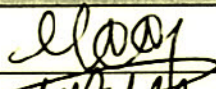
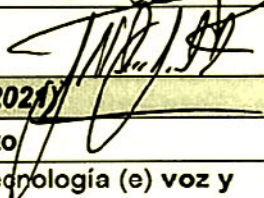


COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	
ACTA No 01 de 2023	
FECHA	19 de enero de 2023

Integrantes		
Nombre	Cargo – dependencia / entidad	Firma
Maria Carolina Carrillo Saltaren	Delegado por Secretaría General - voz y voto	
Jorge Nelson Gaitan	Jefe Oficina Asesora de Planeación (e) -con voz y voto	
Integrantes sin firma (Art. 18 - Resolución 1039 de 2021)		
Edgar Antonio Gomez Alvarez	Vicepresidente Financiero voz y voto	
Jose Eduardo Parada Jimenez	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (e) voz y voto	
Ana Lucy Castro Castro	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica- Con voz y voto	
Liceth Paola Lizcano Castillo	Jefe de la Oficina de Riesgos - Con voz y voto	
Andres Mauricio Luque Ayala	Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones- Con voz y voto	
Rodolfo Giovanni Canchila Suarez	Jefe Oficina comercial y de Mercadeo- Con voz y voto	
Carlos Javier Rodriguez Ordóñez	Jefe de la Oficina de Control Interno- Con voz, pero sin voto	

Participantes permanentes (Art. 04 - Resolución 1039 de 2021) e Invitados	
Nombre	Cargo – dependencia / entidad
Marina Azucena Medina Sandoval	Directora de Contabilidad- Con voz sin voto
Mauricio Cajica Martinez	Director de Tecnología- Con voz sin voto
Alexandra Bandera Ortega	Coordinadora Grupo de Talento Humano- Con voz sin voto
Jorge Nelson Gaitan Leon	Coordinador del Grupo de Presupuesto- Con voz sin voto
Leonardo Roberto Perez Aguirre	Coordinador Grupo de Administración de Recursos Físicos- Con voz sin voto
Beatriz Helena Torres Lizarazo	Coordinadora Grupo de Administración y Seguimiento Estratégico- Con voz sin voto
Gerardo Alonso Rodriguez Pineda	Coordinador Grupo Gestión Documental- Con voz sin voto
Diana Barrera Medina	Coordinadora Grupo de Contratación
Diego Fernando Rodriguez Camacho	Coordinador Grupo de Comunicación Organizacional
Johana Niño Acosta	Analista 03 - Oficina Asesora de Planeación
Gerardo Gutierrez Castro	Analista 04 - Oficina de Riesgos
Yohana Del Carmen Muñoz Rodriguez	Analista 02 - Dirección de Tecnología
Jhon Edwin Mican Palacios	Técnico 01 - Oficina de Riesgos



Liz Andrea Choles Benavides	Técnico 01 - Grupo de Recursos Físicos
Lida Mireya Ortiz Cortes	Profesional contratista - Grupo de Talento Humano
Didier Hurtado	Profesional contratista - Grupo de Talento Humano
Cesar Enrique Aucique Pedroza	Profesional contratista - Grupo de Desarrollo y Transformación Organizacional
Maryory Paola Burgos Viña	Profesional contratista - Grupo de Desarrollo y Transformación Organizacional
William Mahecha Hernandez	Profesional contratista - Grupo de Desarrollo y Transformación Organizacional

Agenda

1. Presentación y Aprobación de planes de MIPG para la vigencia 2023
 - Plan Estratégico de Talento Humano 2023
 - Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2023
 - Plan de Previsión de Recursos Humanos 2023
 - Plan Anual de Vacantes 2023
 - Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023
 - Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023
 - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023
 - Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos 2023
 - Plan apertura, mejora y uso de Datos Abiertos 2023
 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 *
 - Matriz de Riesgo de Corrupción
 - Plan Anual de Adquisiciones 2023
 - Plan de Austeridad 2023
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023
2. Presentación y Aprobación programa de gestión documental PGD 2023-2025
3. Información sobre Planes sectoriales 2023 o planes institucionales.

Datos Abiertos

DOCUMENTOS INTEGRALES

Presentaciones en PPT de los puntos de agenda.

DESARROLLO

Se inicia el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través de la herramienta Teams, el 19 de enero de 2023, a las 10:00a.m. y se confirma el quórum.

1. Presentación y Aprobación de planes de MIPG para la vigencia 2023

Teniendo en cuenta que se enviaron todos los planes institucionales con antelación a los miembros del comité para su lectura a continuación se explicara un breve resumen de cada plan:

PLAN	EXPLICACIÓN	FECHAS EN PARTICIPACIÓN
Plan Estratégico de Talento Humano 2023	Comprende la realización de todas las acciones requeridas para atender las necesidades de los servidores de la entidad, alineado con la planeación estratégica del ICETEX. Número de actividades a ejecutar en 2023: 8	Desde el 12 de diciembre hasta 16 de diciembre. <u>Sin comentarios por parte de la ciudadanía</u> Datos Abiertos
Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2023	Es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación, que, durante un período de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral. Número de actividades a ejecutar en 2023: 17	
Plan de Previsión de Recursos Humanos 2023	Es un instrumento para la gestión del talento humano que permite determinar de manera anticipada las necesidades de personal en términos cuantitativos y cualitativos con el fin de atender eficientemente los servicios y productos a cargo de la entidad. Número de actividades a ejecutar 2023: 2	
Plan Anual de Vacantes 2023	Se genera teniendo en cuenta que el Grupo de Talento Humano del ICETEX tiene dentro de sus funciones atender las necesidades de personal que se presenten en las diferentes dependencias y la actualización de los perfiles y funciones de los cargos con el fin de garantizar que estos guarden relación con los planes, programas, proyectos y procesos de cada una de las dependencias estratégicas y misionales. Número de actividades a ejecutar en 2023: 4	
Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023	Es un proceso que involucra planificación y formulación de estrategias que aportan equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar de los servidores públicos del ICETEX, el cual motiva a los trabajadores en el desarrollo de sus funciones, elevando así su autoestima, su nivel de desempeño y eficiencia, fortaleciendo el clima laboral y aportando a la consecución de los objetivos de la entidad. Número de actividades a ejecutar en 2023: 31	
Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023	Se articula de acuerdo con los criterios establecidos en la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación, en su política de gestión del conocimiento. Número de actividades a ejecutar 2023: 13	
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023	En el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ST-SST), se encuentran detalladas cada una de las actividades a desarrollar durante la vigencia. Número de actividades a ejecutar en 2023: 163	

PLAN	EXPLICACIÓN	FECHAS EN PARTICIPACIÓN	RESPONSABLES
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 *	Establece las actividades que realizará la entidad con el fin de promover la cultura de la legalidad, la transparencia y la lucha contra la corrupción en cumplimiento con la normatividad aplicable. Número de actividades a ejecutar en 2023: 69 entre los 6 componentes	20 de diciembre hasta 26 de diciembre <u>Sin comentarios por parte de la ciudadanía</u>	Oficina de Planeación
Plan Anual de Adquisiciones 2023 (Aprobado en comité de Adquisiciones 28 de diciembre de 2023)	Es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso. Número de necesidades a ejecutar en 2023: 740	21 de diciembre hasta 27 de diciembre <u>Sin comentarios por parte de la ciudadanía</u>	Grupo de contratación – Secretaría General
Plan de Austeridad 2023	El ICETEX ha planteado objetivos y metas en austeridad las cuales tienen como finalidad la mejora continua en el desempeño y la racionalización de gastos administrativos. El propósito es el cumplimiento de lineamientos que nos invitan a la austeridad, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos en los aspectos administrativos y ambientales, por lo cual establece el presente Plan de Austeridad del Gasto Público para la vigencia 2023. Número de actividades a ejecutar en 2023: 14	30 de diciembre hasta el 9 de enero <u>Sin comentarios por parte de la ciudadanía</u>	Grupo de Recursos Físicos y Grupo de Talento humano
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023	Asegurar el cumplimiento del propósito superior de la entidad (Promovemos el progreso social, acompañando mediante opciones incluyentes en la educación superior) con el apoyo de las tecnologías de la información, asegurando la interoperabilidad interna y externa de la entidad, la gobernanza y la integridad de los datos que conforman el activo intangible de la entidad: La información. Número de actividades a ejecutar en 2023: 11 proyectos + 8 actividades relacionadas con el plan de acción para reducción de brechas de las recomendaciones realizadas por el FURAG, auditorías internas o externas, actividades de participación ciudadana,	30 de diciembre hasta 06 de enero <u>Sin comentarios por parte de la ciudadanía</u>	Dirección de Tecnología

	rendición de cuentas y lineamientos de transparencia entre otros.		
Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos 2023	Permite a la Entidad contar con un registro detallado de necesidades, intervalos de tiempo, actividad que se ejecutaran y los recursos que están involucrados en la ejecución de este, también se detalla el cronograma de los mantenimientos de la infraestructura, los sistemas y plataformas. Número de actividades a ejecutar en 2023: 08	Desde el 14 de diciembre hasta 20 de diciembre <u>Sin comentarios por parte de la ciudadanía</u>	Dirección de Tecnología
Plan apertura, mejora y uso de Datos Abiertos 2023	Documento que hace parte del PETI que promueve la apertura, uso, aprovechamiento y reutilización de los datos abiertos. Número de actividades a ejecutar en 2023: 03	Desde el 16 de diciembre hasta 23 de diciembre <u>Sin comentarios por parte de la ciudadanía</u>	Dirección de Tecnología

Una vez cada responsable del plan expuso, se presentaron las siguientes observaciones:

Observaciones a los planes de Talento Humano:

- **Plan estratégico de Talento Humano:** Beatriz Torres Coordinadora del Grupo de Administración y seguimiento Estratégico de Planeación, recomienda incluir actividades puntuales sobre integridad y conflicto de intereses.
- **Plan Anual de Vacantes 2023:** Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, recomienda que se realice un cronograma de actividades y se incluya el seguimiento de la Ley de Cuotas como un capítulo de este plan.
- **Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023:** Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, recomienda ser más audaces en las actividades que tienen que ver con el uso de la Bicicleta y promover las mismas creando un "grupo" o "parche" de personas que se unan a realizar este tipo de actividades como caminar o usar Bicicleta.
- **Plan de Capacitación PIC:** Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, recomienda implementar un indicador de eficiencia con el propósito de medir la satisfacción de los colaboradores, para tener un insumo del replanteamiento de las capacitaciones que se realizan anualmente.
- **Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023:** Beatriz Torres Coordinadora del Grupo de Administración y seguimiento Estratégico de Planeación, sugiere contar un indicador o seguimiento que permita conocer la apropiación de los colaboradores frente a la transferencia del conocimiento.

Respuesta: Lida Mireya Ortiz del Grupo de Talento Humano indica que evaluará las recomendaciones y realizará los ajustes pertinentes.



- **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023:** Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, indica que la actividad y el indicador 5.11 del excel genera confusión, por lo que sugiere cambiar la redacción.

Respuesta: Johana Niño Acosta, indica que realizará el ajuste a la redacción de la actividad 5.11

- **Plan de Adquisiciones 2023:** Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, si bien el plan fue aprobado con anterioridad sugiere incluir la mejora en economía procesal y realizar seguimiento a la ejecución presupuestal teniendo en cuenta que en el anterior plan anual de Adquisiciones se presentaron más de 200 modificaciones.

Respuesta: Maria Carolina Carrillo Saltaren, Secretaria General, indica que en las reuniones y comités directivos se ha solicitado a las dependencias una buena planeación para el Plan Anual de Adquisiciones, sin embargo, se siguen recibiendo modificaciones, por lo que aprovecha este Comité para nuevamente realizar el llamado a las áreas para que planeen correctamente sus necesidades y no se presenten estos ajustes en las necesidades contractuales.

- **Plan de Austeridad 2023:** Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, sugiere incluir en este plan el numeral 2.3 de la Directiva Presidencial 08 que dice: "ajustar de manuales de funciones de los servidores conductores para que reciban capacitación para cumplir labores de apoyo y funciones administrativas". Igualmente, sugiere en caso de arrendamientos de sedes, tener en cuenta los lineamientos de la Directiva Presidencial.

Respuesta: Maria Carolina Carrillo Saltaren Secretaria General, indica que se tiene lista las capacitaciones para los conductores y que la primera semana de febrero se darán a conocer en cumplimiento de la Circular Presidencial.

Frente al arrendamiento, la Secretaria General aclara que el ICETEX es una entidad de carácter especial y aplica algunas directivas pero esta exentas en otras ya que la entidad no forma parte del Presupuesto General de la Nación. Así mismo, se explica que el Edificio Ángel se tienen en Comodato (pisos 17 y 18) que va hasta junio 2023, por lo que se está buscando otra sede por la cantidad de colaboradores.

La oficina de Riesgo interviene y solicita que se tenga en cuenta las recomendaciones informadas por ellos en el ámbito de plan de continuidad de negocios para la nueva sede alterna y propone en otro espacio hablar de la misma.

- **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023:** Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, sugiere que la ejecución presupuestal se lleve a un mejor termino y se explique claramente en el documento el tema financiero y presupuestal teniendo en cuenta que la misma ha sido baja en años anteriores frente a los recursos apropiados. Igualmente, por parte de la oficina de planeación se sugiere tener en cuenta el manejo de versionamiento, ajustar en

el texto del plan la cantidad de procesos de la entidad, revisar la guía del MINTIC sobre el diseño de PETI y de esta forma realizar los ajustes y finalmente tener en cuenta el PETI sectorial del Ministerio de Hacienda.

Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos 2023: Carlos Javier Rodríguez Ordoñez jefe de la Oficina de Control Interno, sugiere completar el documento con la ejecución presupuestal de los mantenimientos y actividades a ejecutar, así como incluir un capítulo de seguridad de la información (gestión de claves etc.), revisar el tema de internet para que los usuarios puedan solicitar fácilmente las caídas del internet en las sedes del Icetex, verificar la continuidad del negocio para no materializar riesgo en la entidad. Igualmente, se evidencia fallencias en la infraestructura física en las territoriales por lo cual se sugiere revisar el tema y generar actividades para corregir las mismas.

Para terminar, revisar el recurso establecido para los teléfonos fijos de tal manera que se pueda optimizar mejor el recurso en otro tipo de necesidad que sea prioritaria ya que los teléfonos fijos no están siendo utilizados por los colaboradores y es suficiente con las herramientas colaborativas. (Obsolescencia de teléfonos fijos)

- **Plan apertura, mejora y uso de Datos Abiertos 2023** La oficina de Planeación menciona que no se ve reflejada la encuesta en uso de datos abiertos y sus resultados de tal manera que anualmente se realice la evaluación del uso y las acciones de mejora en este aspecto

Respuesta: Mauricio Cajica, Director de Tecnología, manifiesta que tendrá en cuenta las observaciones para realizar los ajustes.

Observaciones manifestadas a través del formulario de votación:

Datos Abiertos

Jorge Nelson Gaitan Leon	Deben revisar continuamente la ejecución presupuestal para presentar un buen balance durante los cortes mensuales y un feliz término al finalizar el año
Ana Lucy Castro Castro	Atender las formuladas por la OCI
Andres Mauricio Luque Ayala	Importante y revisando los planes y verificar la posibilidad de flexibilidad en la medida que sea necesario.
Liceth Paola Lizcano Castillo	De acuerdo
Edgar Antonio Gomez Alvarez	Creo que el PETI y el de mantenimiento de servicios tecnológicos debe fortalecerse
Maria Carolina Carrillo Saltaren	Todos los planes deben estar alineados MIPG
Rodolfo Giovanni Canchila Suarez	Mi única observación es que la oficina de relacionamiento quedaron como responsables la OCM y la SG , gracias
Jose Eduardo Parada Jimenez	Solo comprometidos con los ajustes y el versionamiento



La secretaria Técnica del Comité, envía a través del chat de la reunión el enlace de forms para que los miembros realicen sus votaciones, las cuales se resumen así:

Miembro del Comité	Resultado de la votación	Evidencia
Maria Carolina Carrillo Saltaren	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Edgar Antonio Gomez Alvarez	Aprueba planes excepto Plan PETI y Plan de Mantenimiento	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Jose Eduardo Parada Jimenez**	N/A	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Rodolfo Giovanni Canchila Suarez	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Andres Mauricio Luque Ayala	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Ana Lucy Castro Castro	Aprueba	Grabación sesión de teams y chat de la sesión
Liceth Paola Lizcano Castillo	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Jorge Nelson Gaitan León	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación

**La votación se recibió por fuera de los tiempos establecidos.

Como resultado de 08 votos se recibieron 06 aprobando todos los planes institucionales 2023 y 01 voto que no aprobó los planes de PETI y plan de Mantenimiento.

2. Presentación y Aprobación programa de gestión documental PGD 2023-2025

Gerardo Rodriguez del Grupo de Gestión Documental expone la normatividad, alcance y actividades generales las cuales se resumen a continuación teniendo en cuenta que previamente se envió el documento completo a los miembros del comité:

PLAN	Programa de Gestión Documental PGD 2023- 2025
NORMATIVIDAD	ACTIVIDADES
DECRETO 1080 DE 2015 Artículo 2.8.2.5.10 lo siguiente: <i>Obligatoriedad del programa de gestión documental. Todas las entidades del Estado deben formular un Programa de Gestión Documental (PGD), a corto, mediano y largo plazo, como parte del Plan Estratégico Institucional y del Plan de Acción Anual.</i>	Actualización de las Tablas de Retención Documental y de los Instrumentos Archivísticos. Seguimiento a los archivos descentralizados, Implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivos SGDEA, Ejecución de los programas de reprografía, documentos especiales, normalización de formatos y formularios electrónicos.
ALCANCE	
El Programa de Gestión Documental (PGD), del ICETEX se enmarca dentro de los programas estratégicos de Innovación y Gestión del conocimiento el cual se articula activamente con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que contribuye a mejorar el desempeño de	

las entidades a través de la implementación de las políticas de gestión agrupadas en las dimensiones del modelo y de Revolución tecnológica, que busca solucionar problemas obsolescencia, pertinencia, arquitectura e integración tecnológica, minimizando actividades manuales y operativas de las entidad y el programa de mejora de la experiencia del usuario.

Requerimientos normativos, económicos, administrativos, técnicos, tecnológicos, articulando los procesos de la gestión documental de planeación producción, gestión y trámite, organización, valoración, disposición final, preservación a largo plazo.

Observación:

Se sugiere que se distribuya el presupuesto en cada programa para contar con un buen seguimiento en cada plan.

Respuesta: Gerardo Rodriguez, Validará y realizará los ajustes necesarios.

La secretaria Técnica del Comité, envía a través del chat de la reunión el enlace de forms para que los miembros realicen sus votaciones, las cuales se resumen así:

Miembro del Comité	Resultado de la votación	Evidencia
Maria Carolina Carrillo Saltaren	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Edgar Antonio Gomez Alvarez	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Jose Eduardo Parada Jimenez**	N/A	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Rodolfo Giovanni Canchila Suarez	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Andres Mauricio Luque Ayala	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Ana Lucy Castro Castro	Aprueba	Grabación sesión de teams y chat de la sesión
Liceth Paola Lizcano Castillo	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación
Jorge Nelson Gaitan León	Aprueba	Grabación sesión de teams y formulario de votación

**La votación se recibió por fuera de los tiempos establecidos.

Como resultado de 08 votos se recibieron 07 aprobando el plan 2023 presentados en el presente comité.

3. Información sobre planes sectoriales 2023

Johana Niño de la Oficina de Planeación expone el plan sectorial del Ministerio de Hacienda, realizando la claridad que es la propuesta la cual cerro observaciones ciudadanas la segunda semana de enero y cuenta con 8 objetivos estratégicos, 17 iniciativas y 40 tareas. De esas tareas aproximadamente 17 corresponden a tareas en las cuales debe participar el Icetex.

A continuación, el detalle de las actividades y los responsables de cada una ellas

No°	NOMBRE DE LA TAREA MINISTERIO DE HACIENDA	RESPONSABLE
1	Diseñar contenido y desarrollar la mesa sectorial de relacionamiento con el ciudadano.	Oficina Comercial y de Mercadeo
2	Realizar una sinergia a través de las mesas sectoriales de relacionamiento al ciudadano: Es importante definir el plan de trabajo, las acciones sectoriales que cada entidad realizará y el aporte en conocimiento que será parte del plan de educación en los estudiantes.	Oficina Comercial y de Mercadeo
3	Participar en las actividades que se definan en las mesas sectoriales de relacionamiento ciudadano	Oficina Comercial y de Mercadeo
4	Programar las sesiones del Colectivo Disciplinario del Sector Hacienda - Enero a diciembre (2 capacitaciones obligatorias con participación de todas las entidades)	Secretaría General-Disciplinario
5	Actualizar y poner en marcha el reglamento del Colectivo Sectorial (4 sesiones obligatorias) - enero a diciembre (Participación de todas las entidades)	Secretaría General-Disciplinario
6	Participar de las sesiones del colectivo y de las actividades que se deriven de las mesas de trabajo	Secretaría General-Disciplinario
7	Realizar mesas de trabajo sectoriales para compartir conocimiento (buenas prácticas, lecciones aprendidas, etc.) frente a la formulación y ejecución de proyectos de transformación digital	Dirección de Tecnología /Grupo de Desarrollo y Transformación
8	Participar en las actividades que convoque el líder temático de Gobierno Digital y Seguridad Digital	Dirección de Tecnología y Oficina de Riesgos
9	Ejecutar estrategia #1 para adopción de las políticas de gobierno y seguridad digitales	Dirección de Tecnología y Oficina de Riesgos
10	Ejecutar estrategia #2 para adopción de las políticas de gobierno digital y seguridad digital	Dirección de Tecnología y Oficina de Riesgos
11	Coordinación y participación en las mesas sectoriales, semana de gestión del conocimiento y la innovación y en las actividades de fortalecimiento de la línea de innovación.	Grupo de Desarrollo y Transformación
12	Promover la cocreación de acciones estratégicas para el Sector Hacienda a través de la innovación abierta.	Grupo de Desarrollo y Transformación
13	Participar en las actividades definidas para el fortalecimiento de la gestión de conocimiento e innovación	Grupo de Desarrollo y Transformación
14	Coordinar las mesas sectoriales de la política de gestión documental	Grupo de Gestión Documental
15	Participar en las mesas y actividades sectoriales de gestión documental	Grupo de Gestión Documental

No°	NOMBRE DE LA TAREA MINISTERIO DE HACIENDA	RESPONSABLE
16	Coordinación y participación en las mesas sectoriales, capacitaciones y en el análisis de los resultados de la medición Furag para el cierre de brecha por parte de cada entidad.	Todas las áreas con recomendaciones de FURAG
17	Participar en las mesas sectoriales de la política de integridad	Grupo de Desarrollo y Transformación

Para el caso de las actividades de relacionamiento con el ciudadano, Johana Niño de la Oficina de Planeación recalca la importancia de contar con la Oficina o Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano la cual es solicitada por ley, ya que las actividades que se van a desarrollar en el sectorial de Hacienda seguramente estarán relacionadas con funciones que debe desempeñar esta oficina.

Plan sectorial del Ministerio de Educación

Beatriz Torres de la Oficina de Planeación menciona que para el caso del MEN se cuenta con una **propuesta** cuenta con 1 objetivo estratégico, 1 táctico y 10 tareas.

A continuación, se detallan las actividades:

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESPONSABLE
Realizar la Formulación Plan de Asistencia técnica para la vigencia 2023	Formulación plan de asistencia técnica avalada por el jefe de la oficina de planeación o quien haga sus veces	Oficina de Planeación
Realizar y ejecutar las actividades establecidas en el plan de asistencia técnica	Informe de asistencia técnica	Oficina de Planeación
Participar en el curso de "Negociación" de la Escuela Corporativa del sector	Matriz de seguimiento expedida por el Ministerio de Educación Nacional - cursos escuela corporativa	Grupo de Desarrollo y Transformación/ Secretaría General
Participar en el curso de Accesibilidad web de la Escuela Corporativa del Sector	Matriz de seguimiento expedida por el Ministerio de Educación Nacional - cursos escuela corporativa	Grupo de Desarrollo y Transformación/ Secretaría General
Participar en el curso de Gestión Antisoborno de la Escuela Corporativa del Sector	Matriz de seguimiento expedida por el Ministerio de Educación Nacional - cursos escuela corporativa	Grupo de Desarrollo y Transformación/ Secretaría General

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESPONSABLE
Realizar la traducción a lenguaje claro, guías, formatos, manuales, normas o procedimientos, teniendo en cuenta la guía del Departamento Nacional de Planeación**	Un (1) documento traducido a lenguaje claro por trimestre	Oficina de Comunicaciones/ Oficina Comercial y de Mercadeo
Evaluar los resultados del uso de los documentos traducidos a lenguaje claro	Formato de evaluación con el respectivo análisis (Encuesta o herramienta cada entidad define para la evaluación de cada documento traducido a lenguaje claro)	Oficina de Comunicaciones/ Oficina Comercial y de Mercadeo
Desarrollar una auditoría de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura**	informe de auditoria	Grupo de Recursos Físicos/ Secretaría General
Realizar replicas con los equipos de trabajo de la información que se trabaja en la mesa sectorial de conocimiento y demás espacios sectoriales	Informes trimestrales de las réplicas realizadas	Grupo de Desarrollo y Transformación/ Secretaría General
Realizar y/o actualizar el diagnostico de los estándares mínimos de SGSST (matriz estandarizada) de la entidad que incluya el plan de trabajo de la vigencia implementando las acciones a que haya lugar.	nivel de avance del plan de trabajo establecido de acuerdo con el diagnostico de los estándares mínimos de la resolución 312 de 2019	Grupo de Talento Humano

Las actividades con asterisco significan que la Oficina de Planeación solicito ajuste a las metas o producto.

Enlace de reunión: https://icetex-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/xnino_icetex_gov_co/EZR6Sf4u42xAgWv2k6DN2QYBIOc0eAx4FhsNiy4a7t5nxQ

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Ajustar los planes teniendo en cuenta las observaciones	Líderes de cada plan	19/01/2023	25/01/2023
Remitir los planes en versión definitiva a la Oficina de Planeación para su publicación.	Líderes de cada plan	19/01/2023	26/01/2023